

SE ACELERA INFORMALIDAD: SÓLO 6 DE CADA 10 EMPLEOS CREADOS ES FORMAL

- El mercado laboral está experimentando un sustancial deterioro, reflejado principalmente en la debilidad para crear empleos y en la aceleración de la informalidad respecto a la formalidad.
- Por otro lado, Chile se sitúa entre los países con mayores costos de contratación y despido, lo cual es un desincentivo a la creación de empleo formal.
- Las medidas del Gobierno han sido insuficientes para combatir el deterioro del empleo. Es fundamental priorizar proyectos que tengan impacto efectivo como, por ejemplo, la reforma al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Una de las principales ausentes de la última Cuenta Pública del Presidente Boric fueron medidas para enfrentar el deterioro del mercado laboral y el alza del desempleo. Pese a que no haya sido parte del discurso presidencial, la percepción de la ciudadanía es clara: un 78% de los chilenos considera que el empleo se ha mantenido igual o ha retrocedido durante el actual gobierno, siendo a su vez el área de gestión con menor percepción de avance en este período, seguido por el crecimiento económico¹.

Así, en la última medición del INE (febrero - abril) casi un 40% de los empleos creados fueron informales. Revertir esta situación requiere de medidas concretas que ayuden a generar los incentivos para crear empleos formales y aumentar la productividad de los trabajadores, algo en lo que el gobierno aún no ha planteado una estrategia.

DIAGNÓSTICO: SUSTANCIAL DETERIORO DEL MERCADO LABORAL

Nuestro país se encuentra en medio de un complejo escenario económico. En el primer trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto se contrajo 0,6% con respecto al mismo período de 2022 y se espera que caiga cerca de 0,5% este año², siendo Chile el único país de América Latina que exhibiría crecimiento negativo en la actividad económica en 2023.

¹ Encuesta Plaza Pública (CADEM), primera semana de junio 2023. Estudio 490.

² Encuesta de Expectativas Económicas, junio 2023. Banco Central de Chile.

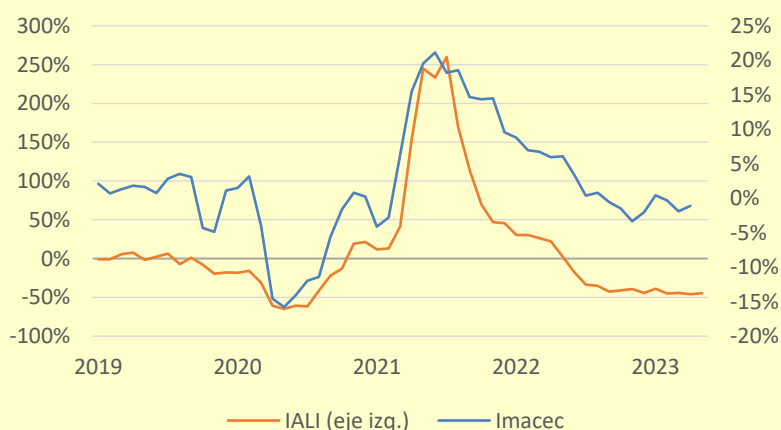
Esta contracción en la producción ha repercutido fuertemente en el mercado del trabajo, que no está siendo capaz de absorber a las personas que, tras la pandemia y las ayudas fiscales y los retiros de los ahorros previsionales, están retornando a buscar empleo.

Pese al crecimiento en la fuerza de trabajo, las últimas mediciones de la Encuesta Nacional de Empleo del INE han mostrado una desaceleración en la creación de puestos de trabajo como se puede notar en el Gráfico N°2. En el trimestre móvil febrero-abril 2023 (último dato disponible) sólo se crearon 171 mil empleos con respecto al mismo trimestre de 2022, lo que equivale a un crecimiento anual en los ocupados de 1,9%.

A diferencia de la pandemia, donde había un problema con la oferta (personas preferían no trabajar), actualmente el problema del mercado laboral viene por el lado de la demanda: las empresas no están contratando trabajadores. Por ejemplo, el Índice de Avisos Laborales en Internet (IALI), que publica el Banco Central mensualmente, refleja el debilitamiento en la creación de empleos. En el Gráfico N°1 se puede ver que este indicador acumula doce meses consecutivos de bajas en línea con la desaceleración y posterior contracción que ha experimentado la actividad económica en el último tiempo.

DEMANDA DE TRABAJO SE CONTRAE EN LÍNEA CON LA CAÍDA DE LA ACTIVIDAD

Gráfico N°1: Índice de Avisos Laborales de Internet



Fuente: LyD con datos del Banco Central de Chile

Sumado a lo anterior, según la Dirección del Trabajo, los despidos por necesidad de la empresa continúan aumentando, y en marzo pasado registraron un alza de 26% con respecto al mismo mes del año anterior, lo que corresponde al mayor aumento

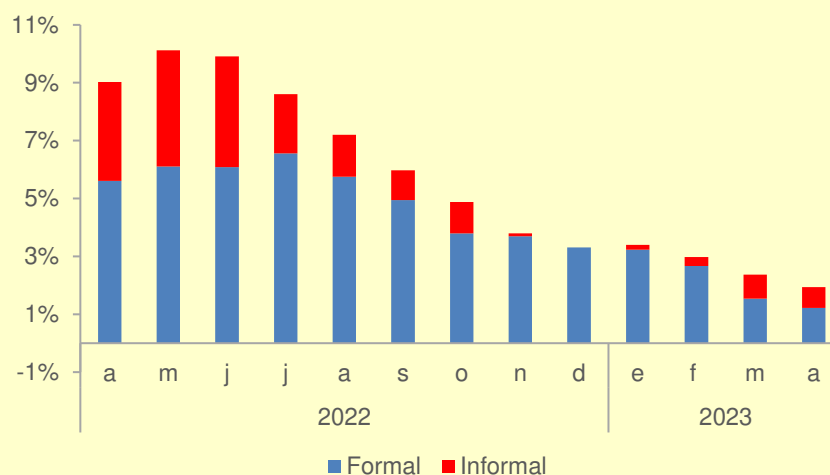
reportado desde mayo de 2020, período donde se registró la mayor destrucción de empleos y nos encontrábamos en pleno confinamiento debido a la pandemia.

BAJA EN LA CREACIÓN DE EMPLEOS ACELERA INFORMALIDAD

Una de las variables más preocupantes que muestra el mercado del trabajo es el debilitamiento en la creación de empleo formal y la aceleración en el crecimiento de la ocupación informal³. En este sentido, el Gráfico N°2 refleja una menor incidencia del empleo formal en la variación anual del empleo, mientras que el informal ha ido ocupando una mayor parte de la creación de puestos de trabajo. Si en el trimestre terminado en enero de 2023 la proporción de empleos informales era del 5% del total de empleos creados, dicha proporción en el trimestre febrero-abril es de 37%.

MENOR CREACIÓN DE EMPLEOS HA ACELERADO LA INFORMALIDAD

Gráfico N°2: Incidencia por categoría en la variación anual de empleo



Fuente: LyD con datos del Instituto Nacional de Estadísticas

Por su parte, la Tabla N°1, muestra que en el trimestre móvil febrero-abril 2023 el empleo formal creció 1,7% respecto al mismo trimestre del año anterior, es decir, 0,5 puntos porcentuales por debajo del registro del mismo trimestre de 2019. Por el contrario, la tasa de crecimiento del empleo informal en febrero-abril 2023 fue de 2,6%, mientras que, en el mismo período de 2019, este tipo de ocupación no creció. Así, si nos comparamos con el periodo previo a la pandemia, mientras el empleo

³ A diferencia del empleo formal, el informal carece de protección ante el desempleo, accidentes laborales, no cotiza para salud y pensión, por lo que es considerado un empleo más precario.

formal cae, el informal sube. Y este fenómeno se explica por los movimientos del empleo femenino.

INFORMALIDAD SE ACRECIENTA EN LAS MUJERES

Tabla N°1: Crecimiento de empleo (var.% anual)

	Formal			Informal		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
feb-abril 2019	1,5%	3,1%	2,2%	1,0%	-1,3%	0%
feb-abril 2023	1,5%	2,0%	1,7%	1,0%	4,8%	2,6%
Dif. 2023-2019	0	-1,1 pp.	-0,5 pp.	0	6,1 pp.	2,6 pp.

Fuente: LyD con datos del Instituto Nacional de Estadísticas

CHILE REPRUEBA EN COSTOS DE CONTRATACIÓN Y DESPIDO

El incremento del empleo informal no es de extrañar si se combina la desaceleración de la actividad económica y los altos costos de contratación y despido que enfrentan las empresas chilenas. De acuerdo al Índice de Competitividad Global 2019⁴, Chile pertenece a los países con mayores costos de contratación y despido, situándose en el puesto 124 entre 141 países evaluados, con un puntaje de 3,1⁵ en dicho indicador. En el Gráfico N°3, se puede observar que desde 2013 nuestro país ha exhibido una tendencia negativa en este indicador, es decir, se ha ido encareciendo la contratación y el despido.

La existencia de altos costos de contratación y despido, reduce los incentivos a la contratación de personal de manera formal. Es ahí donde surge la informalidad como una forma de conseguir ingresos laborales cuando las empresas no ofrecen los puestos de trabajo que las personas necesitan.

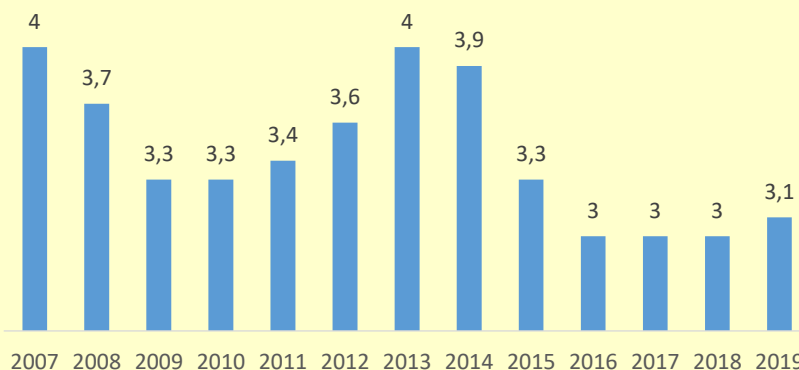
Si bien no existen datos posteriores a 2019 del indicador, nuestro país probablemente seguiría retrocediendo, incidido principalmente por el incremento del salario mínimo en 2022 y 2023 y la reciente aprobación de la reducción de la jornada laboral a 40 horas, sin que esos cambios hayan ido aparejados de mayor productividad.

⁴ Reporte elaborado por el Foro Económico mundial desde 1979. Evalúa la capacidad de los países de proveer altos niveles de prosperidad a la ciudadanía. La última edición del índice fue la del año 2019.

⁵ Los puntajes toman valores entre 1 y 7, siendo 7 un menor costo de contratación y despido y 1 el mayor.

CHILE ENTRE LOS PAÍSES CON MAYORES COSTOS DE CONTRATACIÓN Y DESPIDO

Gráfico N°3: Costos de contratación y despido, puntaje de Chile (escala de 1 a 7)



Fuente: LyD con datos del Foro Económico Mundial.

Lamentablemente, el incremento de costos laborales puede seguir subiendo debido a que en el Congreso se están discutiendo proyectos de ley que harán aún menos dinámico el mercado laboral, tales como⁶:

- Proyecto de ley que elimina el tope de indemnización por años de servicio.
- Proyecto que establece el derecho de los trabajadores a recibir indemnización en caso de renuncia.
- Iniciativa que pretende incorporar en el Código del Trabajo el derecho a fuero paternal, adicional al derecho de la madre.

MEDIDAS INSUFICIENTES PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL

La otra cara de la moneda a los altos costos de contratación y despido, son los incentivos para crear empleos formales. Sin embargo, en los últimos meses, frente a la entrega de nuevas cifras económicas, el mensaje del Gobierno ha sido que la economía no ha sufrido el fuerte ajuste que el mercado esperaba y que tanto la actividad como el empleo se han mostrado resilientes. Si bien los datos han sido menos malos que las expectativas, eso no significa que estemos en un buen pie, ni que no se deban tomar medidas para incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo.

En la Cuenta Pública del pasado 1 de junio, el Presidente no hizo referencia al deterioro del mercado laboral y la agenda presentada en esa misma instancia fue acotada y estuvo enfocada principalmente en la equidad salarial y la conciliación de

⁶ Más detalles: Libertad y Desarrollo (2023): "Seis Iniciativas que Atentan Contra el Empleo Formal", Temas Públicos N°1585-1.

trabajo y familia. Si bien estos objetivos son compartidos, nunca se debe dejar de colocar el foco en la creación de empleo formal. Sin empleo, toda otra agenda en la materia carecerá de sentido.

Con esto, el único anuncio en materia de creación de empleo fue una inversión de \$50.000 millones destinada a nuevos incentivos a la contratación. Sin embargo, no se entregó más detalles, por ejemplo, respecto a las herramientas a utilizar o los grupos de focalización. En este sentido resulta oportuno que dicha inversión fuese destinada a los grupos más rezagados, que son los jóvenes con bajo nivel educacional (el desempleo para personas entre 20 y 24 años que solo poseen educación básica es de 21%), además de centrarse en las mujeres, cuya tasa de ocupación es menor al 50% y donde la informalidad se ha acelerado considerablemente.

PRIORIZAR PROYECTOS QUE TENGAN IMPACTO EFECTIVO

El mercado laboral está sufriendo un deterioro sustancial, debido a la debilidad en la creación de empleos y en la aceleración de la informalidad, sobre todo, en las mujeres. Esto sumado a las negativas perspectivas de crecimiento de la economía para este año y una lenta recuperación hacia 2024, hacen necesario que el Gobierno tenga una agenda que fomente el crecimiento económico y la creación de trabajos de calidad, combatiendo los altos costos de contratación y despido.

De esta forma, los esfuerzos deben estar orientados en encauzar ciertos proyectos de ley que tienen, precisamente, dichos objetivos. Por ejemplo, el proyecto de ley de sala cuna universal, que fue mencionado por el presidente en la última cuenta pública, termina con la legislación que obliga a las mujeres a soportar este costo, que impacta negativamente en el número de mujeres empleadas y en sus salarios⁷.

También se encuentra en esa dirección la Reforma al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), que incrementaría potencialmente la productividad, otorgando a las personas mayores posibilidades de empleabilidad, y a su vez ayudaría a compensar en parte el aumento de costos que están experimentado las empresas producto de las reformas recientemente aprobadas.

⁷ Prada, M., Rucci, G., y Urzúa, S. “The effect of mandated child care on female wages in Chile”, NBER Working Paper No. 21080, 2015.